



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

**DECLARACIÓN CAMARAL N° 050/2019-2020**

**EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,**

**CONSIDERANDO:**

Que, la Confederación de Trabajadores Gremiales del Comercio Minorista de Bolivia, fue fundada el 15 de marzo de 1953 en la ciudad de la Paz, constituida con la finalidad de unir a sus afiliados, organizarlos, representarlos y defender los derechos legales de todas las y los sindicalizados, que se dedican al comercio minorista, siendo la principal fuente de ingresos para sus familias, contribuyendo así al desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia.

Que, la Confederación de Trabajadores Gremiales del Comercio Minorista de Bolivia, desde su inicio se constituyó en una instancia de representación de los principales intereses de los gremiales sindicalizados de Bolivia, demostrando constante y consecuente lucha por los derechos legales de sus federaciones afiliadas, para cumplir con el objetivo del vivir bien, atendiendo y defendiendo en todo momento su derecho al trabajo.

Que, la familia gremial, constituye un sector importante de la sociedad, que fue capaz de fortalecerse día a día, logrando representación en todo el país, en concejos municipales, asambleas departamentales y la Asamblea Legislativa Plurinacional.

**POR TANTO,**

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones determinadas por la Constitución Política del Estado, y en aplicación al artículo 164 de su Reglamento General,

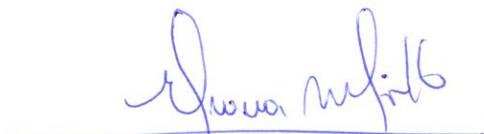
**DECLARA:**

Rendir un justo y merecido reconocimiento a la **Confederación de Trabajadores Gremiales del Comercio Minorista de Bolivia**, en conmemoración a sus sesenta y seis años de su fundación, a celebrarse el 21 de marzo del presente año y por su constante aporte al desarrollo económico del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Sen. Adriana Salvatierra Arriaza  
**PRESIDENTA**  
**CÁMARA DE SENADORES**

  
Sen. Eliana Mercier Herrera  
**TERCERA SECRETARIA**  
**CÁMARA DE SENADORES**